



BASES PARA LA SELECCIÓN DE EXPOSITORES

La II Feria "Galería Artesanal" nace en 2015 como una actividad complementaria dentro del Circuito Metropolitano de Ferias que busca fortalecer el componente comercial de este importante sector productivo del DMQ, es un espacio organizado y de calidad orientado a los productores artesanales en colaboración con la empresa privada para la promoción y comercialización de productos elaborados a mano de diferente índole, técnica y uso.

Para esta edición por el día de la madre, se contará con la participación de 60 expositores en varias categorías como: alimentos procesados, decoración, joyería y bisutería, moda y accesorios, regalos y jardín. Los productos son elaborados a mano por artesanos y emprendedores del DM Quito, quienes imprimen en sus creaciones objetos únicos que recogen lo mejor de sus habilidades y experiencia.

Con esta iniciativa Conquito busca configurar un circuito de ferias para los diferentes públicos que se realizan en el DMQ mediante la participación de actores y aliados de diferente índole, promoviendo nuevos conceptos y fórmulas comerciales.

OBJETIVOS:

- Ser una vitrina de calidad para la promoción de productos elaborados a mano.
- Mantener y promover la relación público y privada para el fortalecimiento de emprendedores y creadores artesanales del DMQ.
- Promover la introducción y lanzamiento de nuevos productos artesanales, para identificar su demanda.
- Difundir entre el público acerca de la importancia de la artesanía y los oficios como factor de identidad local y recurso para la dinamización económica, turística y cultural de Quito.

CONVOCATORIA:

La II Feria "Galería Artesanal", se desarrollará los días de abril viernes 29, sábado 30 y domingo 1 de mayo en las instalaciones del Centro Comercial Quicentro Sur de 10h00 a 19h00.

Se dispone de espacio para 60 expositores en varias categorías como: alimentos procesados, decoración, joyería y bisutería, moda y accesorios, regalos y jardín.

PERFIL DEL CONCURSANTE:

- Artesanos y artesanas, talleres artesanales, asociaciones y grupos de productores a nivel del DMQ y sus parroquias.
- Proyectos auspiciados por instituciones que promuevan las artesanías a nivel público y privado.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Para participar del proceso de participación, se debe seguir los siguientes pasos:

1. Todo candidato debe llenar la ficha de inscripción anexo a estas bases y entregarlo físicamente en las instalaciones de Conquito o escaneado al correo mamaguayo@conquito.org.ec hasta el **día jueves 14 de abril**.
2. Una vez que se entrega la ficha de inscripción, se indicará el horario y lugar al que el candidato debe asistir para evaluación de sus productos.
3. Todo candidato una vez asignado su horario, debe asistir el **día viernes 15 abril** a las instalaciones de Conquito a la reunión informativa para la presentación de productos (muestras) previa a la selección de expositores, para lo cual deben traer mínimo 2 y máximo 4 productos (preferiblemente nuevos o innovados) con los cuales busca su participación.

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN
ConQuito	Av. Carlos María de La Torre Oe1-172 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector La Recoleta, parada trolebús Jefferson Pérez.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAS
Lanzamiento de bases	Lunes 04 de abril
Reunión informativa (muestras)	Viernes 15 abril
Comité de selección	Lunes 18 y Martes 19 de abril
Publicación resultados	Miércoles 20 de abril
Pago de valores	Jueves 21 al martes 26 abril
Feria	Viernes 29 de abril al domingo 1 de mayo

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Los candidatos podrán postular su postulación dentro de las siguientes categorías:

CATEGORIA	PRODUCTOS
<i>Decoración e Iluminación</i>	Artículos de escritorio, móviles, muebles, portarretratos, lámparas, tapices, batik, fundas de cojines, mantas, cestería, costureros, maceteros, cajas, lámparas, portarretratos, espejos, velas, cortinas, alfombras, macetas, candelabros, cestas.
<i>Moda y Accesorios</i>	Bolsos, pañoletas, carteras, billeteras, correas, agendas, estuches, porta lapiceros, carteras, pañuelos, bufandas, vestuario, sombreros, sandalias, babuchas, zapatos, cremas, lociones, perfumes, aromaterapia, sombreros, cinturones, jabones, aceites, shampoo, cremas, exfoliadores, esencias.

<i>Joyería y Bisutería</i>	Aretes, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, broches, mancuernas, llaveros, miniaturas, piedras preciosas y semipreciosas, cofres y espejos, entre otros.
<i>Regalos y Reuso</i>	Artículos de escritorio, pesebres, adornos decorativos, tarjetas, institucionales, personalizados, productos con materiales reutilizados y reciclados, entre otros.
<i>Alimentos</i>	Dulces tradicionales, chocolates, confites, snacks, cereales, conservas, mermeladas, café, te, hierbas medicinales, salsas, pastelería artesanal, apicultura, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Se tendrá especial interés con las propuestas que incluyan desarrollos de nuevos conceptos, técnicas tradicionales, materiales locales y líneas de productos alineadas a los objetivos de la feria.

IDENTIDAD

Los objetos deben representar valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias del DMQ o Ecuador, debe poseer características formales distintivas, particulares de un taller, en donde sea palpable la búsqueda de una expresión a través de los materiales, la técnica y el diseño. Las propuestas basadas en patrones universales, como aquellas promovidas por revistas y escuelas de manualidades sin notables adaptaciones y mejoras, no son compatibles con el modelo de Feria.

INNOVACION Y DISEÑO

Los productos deben preferiblemente formar parte de una línea o una colección, proyectar novedad en su diseño y estar adaptados a escala humana para permitir su uso; así mismo deben garantizar la funcionalidad y resistencia al uso. Valoramos los ejercicios de experimentación, los procesos de investigación e innovación que aporten mejoras al diseño artesanal ecuatoriano.

MATERIALES Y TÉCNICA

Los productos idealmente deben transformar una materia prima de manera que involucre técnicas, de preferencia tradicional y/o contemporánea dentro de la cadena de producción. Se evalúa el grado de complejidad en el manejo de una o varias técnicas y la habilidad para conjugarlas; así como, la investigación y experimentación de nuevas posibilidades de transformación de los materiales y usos.

Se prefieren aquellas iniciativas que minimicen el impacto ambiental en sus procesos de fabricación, y que promuevan el mensaje de cuidado hacia el ahorro de energía y recursos naturales.

IMAGEN EXHIBICIÓN

Se evalúa la unidad gráfica para todas las presentaciones relacionadas al uso de marca (obligatorio), como: tarjetas, catálogo, material de divulgación e información del producto presentes en el etiquetado (origen, particularidades, contactos, ingredientes, uso y cuidado), forma de empaque y propuestas de presentación en el stand.

SELECCIÓN

La selección de participantes se la realizará mediante la creación de un *Comité Técnico Interinstitucional* (Instituciones, representantes y actores que trabajen en el sector de la cultura y artesanía), quienes se encargarán de la selección de los expositores.

- **NO APROBADO**

La propuesta planteada por el aspirante no será elegida, debido a que su puntaje en la evaluación de los parámetros de calificación no le permite alcanzar el puntaje mínimo para ingresar a los espacios asignados en cada categoría; o por evidenciar que no cumple la condición de artesano productor (**NO SERÁN CONSIDERADOS COMERCIALIZADORES E INTERMEDIARIOS EN EL CONCURSO**). Esto no excluye su futura participación en actividades del proyecto y próximas ediciones de la Feria.

- **SELECCIONADO**

Será seleccionada la propuesta que cumpla con los criterios establecidos, y constará en el acta de selección para su notificación vía correo electrónico y posterior pago del valor del stand, lo que habilita su asignación del espacio correspondiente en su categoría, y será convocado a la reunión técnica.

RESULTADOS

Los resultados se los publicará en la página web www.conquito.org.ec a partir del **miércoles 20 de abril de 2016** en la página web de Conquito. Se enviará una comunicación electrónica y/o telefónica a los seleccionados.

COSTO DE PARTICIPACIÓN

Cada espacio mantiene una modulación e imagen estandarizada para todos los participantes, a un valor de **USD\$40,00** dólares (incluido IVA), para garantizar la participación y cupo se requiere haber **cancelado el valor de la participación** (desde el jueves 21 al martes 26 abril del 2016 en las instalaciones de Conquito), **y haber canjeado el pago por la factura correspondiente**, este documento es el que habilita el ingreso al montaje.

- **SERVICIOS INCLUIDOS:** Señalización del stand (el texto no debe superar 20 letras), infraestructura para la exposición del producto, iluminación general.
- Promoción del evento en medios del IMDMQ, redes sociales y a través de la página WEB.
- **SERVICIOS NO INCLUIDOS:** Lámparas, tomas y conexiones eléctricas especiales, teléfono, Internet, muebles, y accesorios especiales para la exhibición, bodega individual.

NOTA: El candidato no debe consignar valor alguno antes de que sea seleccionado, contactado y/o notificado de parte de los organizadores. El pago anticipado no es garantía de la participación. No existen funcionarios que realicen cobros a domicilio ni otra forma de pago por medio de terceros.

UBICACIÓN DE EXPOSITORES

Los organizadores de la Feria determinarán la ubicación de los participantes en las correspondientes áreas y stands. Esta ubicación no está sujeta a cambios. En el caso de que un seleccionado una vez comprometida su participación no lo hiciera, los organizadores se reservan el derecho de recibir su aplicación para las futuras ediciones de la Feria.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El expositor no está autorizado a realizar otras actividades que no sean la exhibición y venta de los productos aceptados en la categoría que fue aceptado. La Organización de la feria puede hacer esta observación incluso durante el desarrollo de la feria.
- El expositor debe ajustarse al espacio asignado sin sobrepasar sus límites, ni tampoco utilizar otras áreas del evento con la finalidad de colocar propaganda.
- El expositor conoce que luego de aceptar el acuerdo de participación y realizar el pago, si por cualquier motivo no participa, los organizadores no dan lugar a indemnización alguna o devoluciones.
- El expositor está obligado a conservar hasta el último día de Feria, un stock suficiente para mantener surtido el stand.
- Conquito como organizador es libre de documentar la feria, productos, personas, visitantes, etc. Mediante audio, video y fotografía, así como utilizar estas informaciones en futuras ediciones del evento.
- No se deben incorporar elementos de decoración, exhibición, mercancías, cajas u otros elementos en las áreas de tránsito y pasillos, de la misma manera las áreas de salidas de emergencia y accesos a discapacitados, deben mantenerse despejadas.
- Los espacios e infraestructura proporcionada, no pueden ser perforados, pintados, cortados, ni deteriorados de ninguna otra forma, si ocurre, el participante deberá cancelar la reposición.

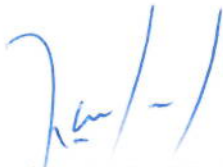
CONSIDERACIONES PARA LA CATEGORIA ALIMENTOS PROCESADOS

- Se debe garantizar la buena presentación e higiene en la manipulación de los alimentos.
- Incorporar individualmente contenedores, bolsa de residuos y hacerse cargo de los desechos generados en cada stand al final de cada jornada.
- Evitar prácticas antihigiénicas tales como rascarse, toser, escupir.
- Los alimentos y materias primas empacadas deben cumplir un mínimo parámetro de información del producto ya sea en el empaque individual o como información visible.


CONSIDERACIONES PARA LA SEGURIDAD

- Los organizadores no son responsables por la pérdida de objetos, dinero, productos de los stands de los expositores.
- El recinto tiene seguridad del área de feria una vez que se ha cerrado al público y hasta antes de la apertura.
- Es importante cumplir con los horarios de ingreso y salida ya que esto minimiza los riesgos de posibles pérdidas.
- En el caso de llevar para la promoción: laptops, tablets, cámaras, etc. Los expositores lo realizan bajo su propia responsabilidad, los organizadores no responderán en el caso de pérdida y tampoco generar operaciones de requisa.
- Mantener alerta con la circulación de billetes falsos, se sugiere llevar marcadores y detectores para reducir los riesgos.
- La seguridad la realizamos todos quienes participamos en la Feria.

Atentamente



Ing. Javier Albuja
Coordinador Técnico
ConQuito

Realizado por: Diego Carrasco Asesor Externo Circuitos Feriales	
Revisado por: Vanessa Rosero Responsable EPS	

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL/LA PARTICIPANTE

Fecha de inscripción: Quito,

Apellidos

Nombres

Marca

Nº de Cédula de Identidad

Dirección

Barrio / Sector

Teléfono 1

Teléfono 2

Teléfono 3

Correo electrónico 1

Correo electrónico 2

PRODUCTO

Productos que realiza:

Técnica/s que utiliza:

Forma de empaque:

¿Presentará nuevos
productos en la Feria?

Sí No

¿Cuántos productos
nuevos presentará?

Firma

CATEGORÍAS

Seleccione 1 (una) categoría

Moda y accesorios

Joyería y bisutería

Regalos y reuso

Decoración e iluminación

Alimentos

¿A participado en anteriores
ediciones de esta Feria?

Sí No

¿Cuál es su promedio de ventas en
otras ediciones de esta Feria?

Para uso del organizador

Puntaje

Stand

Moda y accesorios

Joyería y bisutería

Regalos y reuso

Decoración e iluminación

Alimentos